

MONOGRAFÍAS JURÍDICAS

343.2
C15D

23

R.3083

**EL DELITO
DE AUTOJUSTICIA**

(Evolución histórica y análisis de la figura)

POR

ANTONIO JOSÉ CANCINO M.



Editorial TEMIS Librería
Bogotá - Colombia
1982

ÍNDICE GENERAL

CAPÍTULO I

EVOLUCIÓN HISTÓRICA

	PÁG.
1. Código Penal de 1837	1
2. Código Penal del Estado Soberano de Cundinamarca, sancionado el 16 de octubre de 1858	3
3. Código Penal de los Estados Unidos de Colombia. Ley 112 del 26 de junio de 1873	3
4. Proyecto Porras, Proyecto Restrepo y Código de 1890	4
5. Proyecto del doctor José Vicente Concha y ley 109 de 1922	4
6. Comisión creada por la ley 81 de 1923	6
7. Comisión presidida por el profesor italiano Antonio Córdova, designada por la ley 69 de 1925.....	8
8. Comisión de 1934 y Código Penal de 1936	9
9. Comisión Redactora creada por el decreto 416 de 22 de marzo de 1972	9
10. Comisión Redactora creada por los decretos 2447 y 2597 de 1974 y 111 de 1976	10
11. Proyecto de ley núm. 12 de 1978	11
12. Comisión asesora final	11

CAPÍTULO II

ANÁLISIS ESTRUCTURAL DE LA FIGURA

	PÁG.
1. Objeto jurídico	15
2. Sujeto activo	15
3. Sujeto pasivo	15
4. Objeto material	15
5. Conducta	16
6. Circunstancias de la conducta	16
7. Elementos subjetivos	16
8. Elementos normativos	16
9. Clasificación	17
10. Exigencia previa de la procesabilidad	17
11. Punibilidad	17

CAPÍTULO III

OBJETO JURÍDICO	19
-----------------------	----

CAPÍTULO IV

EL SUJETO ACTIVO.....	27
-----------------------	----

CAPÍTULO V

EL SUJETO PASIVO.....	29
-----------------------	----

CAPÍTULO VI

LA TITULACIÓN DEL ARTÍCULO. CRÍTICAS	31
--------------------------------------	----

CAPÍTULO VII

LA CONDUCTA TÍPICA

	PÁG.
1. Concepto	35
2. El empleo del término “justicia”	42
3. El empleo del término “arbitrariamente”	42
4. El empleo de la frase “el que en lugar de acudir a la autoridad”	45

CAPÍTULO VIII

EL ELEMENTO SUBJETIVO	49
-----------------------------	----

CAPÍTULO IX

“HACERSE JUSTICIA POR SI MISMO”

1. Cómo puede interpretarse el término	51
2. ¿Qué acontece cuando el sujeto activo trata de actuar por su propia cuenta (hacerse justicia por sí mismo), pero a la vez ha acudido a las autoridades competentes para solucionar el conflicto?	53

CAPÍTULO X

EL OBJETO MATERIAL DEL ARTÍCULO 183

1. Cómo establecer el objeto material en el artículo 183 del Código Penal	55
2. Cómo debe entenderse el derecho de que trata el elemento subjetivo del tipo	56

CAPÍTULO XI

LA TENTATIVA

	PÁG.
1. La tentativa en el delito de ejercicio arbitrario de las propias razones	59
2. Autoría y complicidad	61
3. Encubrimiento	65

CAPÍTULO XII

EL CONCURSO DE DELITOS.....	67
-----------------------------	----

CAPÍTULO XIII

LA ANTIJURIDICIDAD

1. Anticipos de antijuridicidad en el tipo	77
2. El ejercicio de un derecho	83
3. Legítima defensa	95
4. Estado de necesidad	98
5. El consentimiento del sujeto pasivo	101

CAPÍTULO XIV

LA CULPABILIDAD

1. La insuperable coacción ajena	111
2. El error	114

CAPÍTULO XV

LA QUERELLA

	PÁG.
1. Necesidad de la querella	119
2. La punibilidad y la impunidad	121

CAPÍTULO XVI

CONCLUSIONES

1. Título de la figura	123
2. Violación al principio de certeza	123
3. Erróneo empleo del término "arbitrario"	123
4. Imposibilidad de verificar un estudio sistemático de los elementos del tipo	124
5. Cualificación del sujeto activo	124
6. Dificultad en el estudio de la tentativa	124
7. El elemento subjetivo que para la configuración del tipo no es necesario que se alcance el propósito perseguido por el sujeto activo	125
8. Una posible interpretación de la frase "hacerse justicia por sí mismo"	125
9. El derecho al cual se refiere el elemento subjetivo debe ser real y exigible	125
10. El ejercicio legítimo de un derecho no obra como causal excluyente de antijuridicidad, sino como causal de atipicidad	126
11. La norma puede ser inconstitucional	126
12. La exigencia de la querella del sujeto activo hace prácticamente imposible la investigación de este delito	126
13. Las posibles soluciones en caso de una reforma	127